

<b>Documento</b>	03 Procedimiento	<b>Nombre</b>	Procedimiento Gestión de Contratistas E		
<b>Sistema</b>	04 ESHS	<b>Sub-Sistema</b>	03 Medio Ambiente	<b>País</b>	04. Colombia
<b>Código</b>	04-03-428				
<b>Fecha Emisión</b>	15/01/2016	<b>Preparado por</b>	Equipo Ambiental	<b>Aprobado por</b>	Gerencia Ambiental
				<b>N° Versión</b>	8
				<b>Página</b>	1

## I. OBJETIVOS

Establecer los criterios para la Gestión Ambiental de GeoPark Colombia S.A.S, con el fin de evaluar el desempeño de los Contratistas, subcontratistas y Proveedores, de manera que se aseguren relaciones comerciales con los mejores proveedores de Bienes y Servicios, y se cumpla con los requisitos para lo cual fue contratado para garantizar un mejoramiento continuo.

Evaluar el desempeño de los proveedores y/o contratistas en los aspectos relacionados con la temática ambiental durante la ejecución de proyectos, obras, trabajos, actividades, y/o prestación de servicios o suministro de equipos y/o materiales y otras actividades inmersas en estas, que sean realizadas dentro de las instalaciones o en áreas bajo el control operacional de GeoPark Colombia S.A.S.

## II. ALCANCE

Este procedimiento es aplicable a las compañías filiales de GeoPark en Colombia (GeoPark Colombia SAS, GeoPark E&P y Amerisur Exploración Colombia), en adelante "la Compañía", sus empleados, contratistas, subcontratistas y proveedores, así como al personal que participe de cualquier manera o desarrolle actividad alguna dentro de las áreas o instalaciones de la Compañía (oficinas, plataformas, campamentos, vías de acceso, entre otros).

## III. GENERAL

### ETAPA PRECONTRACTUAL

En esta etapa se contempla el desarrollo de una serie de actividades concernientes a la identificación, elaboración y publicación de los pliegos para las solicitudes de oferta por parte de las empresas proponentes, evaluación y selección de contratistas.

Durante el proceso se tiene establecida la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos al momento de estructurar procesos competitivos relacionados con Información legal, financiera, asuntos laborales, seguridad y salud en el trabajo, RSE y ambiental, definidos en función al objeto del servicio, riesgo, lugar de prestación del servicio o utilización de mano de obra y criticidad de la actividad.

### **Clasificación de actividades según criticidad ambiental**

La Compañía ha establecido requisitos ambientales de contratación de acuerdo con la criticidad de su actividad.

<b>ANÁLISIS DE CRITICIDAD DESDE REQUISITOS HS&amp;E</b>	
<b>Alta</b>	Perforación, Completamiento, Workover, Sísmica, Well Testing, Producción, Construcción de Obras Civiles/metalmecánicas, Instalaciones y montajes (facilidades), Transporte de crudo, mantenimiento preventivo y correctivo (Mecánico, Eléctrico, Neumático, entre otros), Carga Líquida, Desmantelamiento, Transporte de mercancías Peligrosas, Servicios de catering, Alquiler de equipos de izaje y maquinaria amarilla y tareas críticas (energías peligrosas, altas presiones, trabajo en alturas), Transporte de residuos, Tratamiento de aguas, tratamiento de aguas, cortes y lodos, recolección, transporte, tratamiento y

<b>Documento</b>	03 Procedimiento	<b>Nombre</b>	Procedimiento Gestión de Contratistas E		
<b>Sistema</b>	04 ESHS	<b>Sub-Sistema</b>	03 Medio Ambiente	<b>País</b>	04. Colombia
<b>Código</b>	04-03-428				
<b>Fecha Emisión</b>	15/01/2016	<b>Preparado por</b>	Equipo Ambiental	<b>Aprobado por</b>	Gerencia Ambiental
				<b>N° Versión</b>	8
				<b>Página</b>	1

ANÁLISIS DE CRITICIDAD DESDE REQUISITOS HS&E	
	disposición final de residuos, generación de energía, suministro de química, Monitoreos Ambientales, Casino, Campamentos, Plantas de Tratamiento de Agua.
Media	Transporte especial (personal), logística, alquiler de equipos, Interventoría, Estudios Ambientales y HS, Servicios Médicos, Remodelaciones de Oficinas, Trabajos de Reforestación, mantenimientos locativos, podas, rocería, fumigaciones, lavado de tanques.
Baja	Arrendamiento (Predios/Terrenos), suministros (Compras), papelería, consultorías, alquiler de software, capacitaciones, pólizas, vigilancia, Calibración de Equipos, Servicios de protección contra incendios (vehículo bomba contra incendios – uso de agua, simulacros e inspecciones).

Una vez el contratista/proveedor, suministra la información referida en el Pliego de Solicitud de Oferta, el área de abastecimiento y demás áreas implicadas evaluarán la información técnica, comercial y económica de la oferta, incluyendo las referencias ambientales (si aplica) con el propósito de seleccionar al contratista y/o proveedor que cumpla con los requisitos establecidos.

#### ETAPA CONTRACTUAL

En esta etapa se prevé la planificación e implementación de las actividades concernientes al desarrollo del contrato, así como a la identificación e implementación de los controles operacionales y ambientales aplicables según las actividades a desarrollar.

#### **Controles operativos y ambientales**

Desde el área ambiental se han definido los controles según la criticidad de las actividades de cada contratista y/o proveedor para asegurar el cumplimiento de los lineamientos y criterios ambientales establecidos por la compañía. Además del cumplimiento de criterios y lineamientos ambientales, todo contratista deberá dar cumplimiento a los requisitos establecidos en la Licencia Ambiental o demás actos administrativos, Plan de Manejo Ambiental del bloque y locación asignada, permisos ambientales, normatividad legal vigente y del Sistema de Gestión Ambiental.

**1. Reunión de presentación de contrato:** Previo al inicio de actividades, los contratistas y/o proveedores seleccionados participarán en la reunión de inicio de contrato cuyo objetivo es reafirmar aquellos aspectos de importancia para la compañía tales como:

- Aspectos Administrativos
- Seguridad Física
- Plan estratégico de seguridad y salud
- Aspectos Laborales
- Lineamientos de buena vecindad
- Aspectos Ambientales
- Derechos Humanos y Empresa
- Compliance

Dentro de los aspectos ambientales se resaltan los puntos clave del Sistema de Gestión Ambiental y de seguimiento a la gestión ambiental de contratistas. Adicionalmente, vía correo electrónico se hace entrega de los documentos relacionados con la Gestión Ambiental de Contratistas.

<b>Documento</b>	03 Procedimiento	<b>Nombre</b>	Procedimiento Gestión de Contratistas E		
<b>Sistema</b>	04 ESHS	<b>Sub-Sistema</b>	03 Medio Ambiente	<b>País</b>	04. Colombia
<b>Código</b>	04-03-428				
<b>Fecha Emisión</b>	15/01/2016	<b>Preparado por</b>	Equipo Ambiental	<b>Aprobado por</b>	Gerencia Ambiental
				<b>N° Versión</b>	8
				<b>Página</b>	1

**2. Reunión/socialización de inicio en campo:** Una vez finaliza la reunión de presentación de contrato, cada contratista/proveedor deberá comunicarse con el/los representantes del área ambiental en campo para coordinar la reunión previo al inicio de actividades en campo para asegurar la gestión ambiental durante la ejecución de las actividades a desarrollar. Para ello, deberá ser participe el representante del área ambiental del contratista/proveedor (o quien delegue o haga sus veces). En este espacio se revisarán los siguientes temas (según aplique):

- a. Verificación de los requisitos y documentación ambiental aplicable (según tipo de actividad y criticidad) definidas en la **Lista de verificación previa al Inicio de obras y/o actividades** la cual será firmada por las partes una vez se valide la documentación entregada junto con los **aspectos específicos ambientales** establecidos en el Anexo HSE. La documentación aplicable previa al inicio de actividades deberá entregarse como mínimo con **ocho (8) días** de antelación al administrador del contrato y al representante del área ambiental previo al inicio de actividades. Este documento hará parte de los requisitos de ingreso para inicio de actividades. **Nota:** La documentación aplicable para entrega durante la ejecución del contrato, será remitida como anexo a los informes mensuales o según lo acordado con el profesional ambiental asignado de campo. Este acuerdo se registrará en el espacio de "Observaciones generales" de la **Lista de verificación previa al Inicio de obras y/o actividades**.
- b. Programación y/o ejecución de la **inducción ambiental y del SGA**. El Contratista y/o proveedor deberá asegurar que todo el personal asociado a la Orden de Servicio o Trabajo curse la inducción del SGA/Ambiental.
- c. Entrega de **LA, PMA y formatos** del Sistema de Gestión Ambiental según aplique.  
**Nota:** los contratistas/proveedores podrán hacer uso de sus formatos de control y/o registros relacionados con el SGA, siempre y cuando estos cumplan con la información requerida por la Compañía y sean aprobados por el representante del área ambiental. Los formatos del contratista que sean aprobados deberán ser remitidos al representante del área ambiental y se relacionaran en el documento soporte de la reunión (acta o correo electrónico).
- d. Se indicará a cada contratista y/o proveedor los requisitos que deberán cumplir relacionados con **informes mensuales, dossier ambiental, paz y salvo**, entre otros, conforme a los controles operativos aplicables según el tipo de actividad y criticidad.

### **3. Implementación de controles para gestión ambiental de contratistas según criticidad**

A continuación, se relacionan algunos de los controles operacionales aplicables según la criticidad y naturaleza de cada actividad (ver anexo 1):

**Lista de verificación previa al Inicio de obras y/o actividades:** establece la información y/o documentación de cumplimiento legal ambiental relacionada con la criticidad y naturaleza de las actividades a desarrollar por proveedores y/o contratistas.

<b>Documento</b>	03 Procedimiento	<b>Nombre</b>	Procedimiento Gestión de Contratistas E		
<b>Sistema</b>	04 ESHS	<b>Sub-Sistema</b>	03 Medio Ambiente	<b>País</b>	04. Colombia
<b>Código</b>	04-03-428				
<b>Fecha Emisión</b>	15/01/2016	<b>Preparado por</b>	Equipo Ambiental	<b>Aprobado por</b>	Gerencia Ambiental
				<b>N° Versión</b>	8
				<b>Página</b>	1

**Inducción Ambiental/SGA:** todo contratista y/o proveedor incluyendo el personal asociado a la ejecución del objeto del contrato deberá recibir la inducción ambiental y del SGA la cual incluirá como mínimo el Compromiso Ambiental, aspectos ambientales significativos, controles operacionales y administrativos establecidos por la compañía, requisitos legales aplicables, Licencia Ambiental, Plan de Manejo Ambiental y demás temas de importancia ambiental.

**Informe mensual:** según la criticidad de la actividad, el contratista y/o proveedor deberá presentar informes periódicos mensuales de las actividades realizadas para la gestión ambiental asociadas al proyecto, obra o actividad contratada en el formato 04-03-434-F024 (ver periodicidad de entrega en la tabla del numeral IV).

**Dossier ambiental:** el contratista y/o proveedor (según criticidad y aplicabilidad) deberá presentar los soportes y registros aplicables requeridos para la presentación de los Informes de Cumplimiento Ambiental - ICA ante la autoridad ambiental, el cual deberá ser aprobado por los líderes y/o interventoría de la Compañía en el formato 04-03-482-FO63 Dossier Ambiental (ver periodicidad de entrega en la tabla del numeral IV).

**Evaluación de desempeño a Contratistas:** los líderes, profesionales e interventores ambientales en donde se realicen las actividades serán los responsables de verificar el cumplimiento de los criterios ambientales y de los requisitos ambientales específicos (LA, PMA) por parte de los proveedores y/o contratistas. La evaluación y seguimiento se realizará por medio de:

- Lista de Chequeo de Cumplimiento Ambiental de Contratistas 04-03-428-F018 (Ingeniería, Producción, Perforación, Obras Civiles).
- Matriz Para Evaluación, Control y Seguimiento de la Gestión Ambiental de Contratistas 04-03-462-F047.
- Auditorias de segunda parte.
- Visitas de seguimiento en sitio para las actividades relacionadas con el tratamiento de residuos sólidos y/o líquidos.
- Inspecciones periódicas.

#### **ETAPA POSCONTRACTUAL**

Una vez finalizada la orden de servicio, de trabajo o actividad, se deberán implementar los siguientes controles:

**Paz y salvo ambiental:** la Compañía por intermedio del representante del área ambiental en campo emitirá una constancia de paz y salvo ambiental bajo el formato 04-03-434-F024 o vía correo electrónico como soporte de la verificación del cumplimiento de las obligaciones derivadas de las licencias, PMA o MMA (según aplique) y demás requisitos asociados a la actividad desarrollada, asegurando que el contratista, subcontratistas o proveedor no cuenta con Pendientes Ambientales.

**Nota:** Estos documentos son prerrequisito que el contratista deberá presentar para poder llevar a cabo la liquidación de la orden de servicio u orden de trabajo.

#### **IV. PROCEDIMIENTO / PROCESO**

<b>Documento</b>	03 Procedimiento	<b>Nombre</b>	Procedimiento Gestión de Contratistas E		
<b>Sistema</b>	04 ESHS	<b>Sub-Sistema</b>	03 Medio Ambiente	<b>País</b>	04. Colombia
<b>Código</b>	04-03-428				
<b>Fecha Emisión</b>	15/01/2016	<b>Preparado por</b>	Equipo Ambiental	<b>Aprobado por</b>	Gerencia Ambiental
				<b>N° Versión</b>	8
				<b>Página</b>	1

## PROCEDIMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL DE CONTRATISTAS

### DESCRIPCIÓN DEL PROCESO (RESUMEN)

¿QUÉ?	¿QUIÉN?	¿CÓMO?	REGISTRO
Lista de verificación previa al Inicio de obras y/o actividades	Profesionales ambientales asignados	<p><b>Objetivo:</b> asegurar de manera previa que el contratista al momento de ingresar a campo cumple a satisfacción con la documentación mínima requerida antes y durante la ejecución del contrato.</p> <p><b>Alcance:</b> según criticidad de la actividad.</p> <p><b>Metodología:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Validar con el profesional ambiental asignado de campo la documentación aplicable según la criticidad y tipo de actividad.</li> <li>2. Los contratistas deberán presentar al profesional ambiental asignado de campo la información y/o documentación relacionada en la Lista de verificación previa al Inicio de obras y/o actividades <b>04-03-407-F098</b> 8 días antes del ingreso para obtener el visto bueno (<i>ver numeral III-Etapa contractual del presente documento</i>).</li> </ol> <p><b>Nota:</b> La documentación aplicable y que su etapa de entrega haya sido asociada durante la ejecución del contrato, será remitida como anexo a los informes mensuales o según lo acordado con el profesional ambiental asignado de campo.</p>	Lista de verificación previa al Inicio de obras y/o actividades <b>04-03-407-F098</b>
Evaluación de Desempeño ambiental a Contratistas	Profesionales ambientales asignados	<p>Para asegurar el cumplimiento de los criterios y lineamientos ambientales establecidos por la compañía, se realizarán evaluaciones de desempeño ambiental a los diferentes contratistas a los cuales aplique este control.</p> <p><b>Metodología:</b> Se notificará al contratista la aplicación de la Evaluación de Desempeño con mínimo cuatro (4) cuatro días de anticipación.</p> <p><b>1er Seguimiento:</b> Como evaluación inicial se aplicará la Lista de Chequeo de Cumplimiento Ambiental de Contratistas <b>04-03-428-F018</b> (Ingeniería, Producción, Perforación, Obras Civiles); donde se tendrá en cuenta el criterio de cumplimiento ambiental dentro del rango de <b>Muy conforme</b> establecido entre el rango de calificación de <b>91% a 100%</b>. Los hallazgos identificados en la lista de chequeo se registrarán dentro del formato en el espacio establecido para tal fin.</p> <p>Para el cierre de hallazgos, se concederá al contratista evaluado un plazo máximo de 30 días calendario. El representante del área ambiental notificará al contratista la fecha de seguimiento de los hallazgos evidenciados previo a la finalización del plazo establecido.</p> <p><b>Participantes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Representante del área ambiental en campo.</li> </ul>	Lista de Chequeo de Cumplimiento Ambiental de Contratistas <b>04-03-428-F018</b>  Matriz Para Evaluación, Control y Seguimiento de la Gestión Ambiental de Contratistas <b>04-03-462-F047</b>

<b>Documento</b>	03 Procedimiento	<b>Nombre</b>	Procedimiento Gestión de Contratistas E		
<b>Sistema</b>	04 ESHS	<b>Sub-Sistema</b>	03 Medio Ambiente	<b>País</b>	04. Colombia
<b>Código</b>	04-03-428				
<b>Fecha Emisión</b>	15/01/2016	<b>Preparado por</b>	Equipo Ambiental	<b>Aprobado por</b>	Gerencia Ambiental
				<b>N° Versión</b>	8
				<b>Página</b>	1

¿QUÉ?	¿QUIÉN?	¿CÓMO?	REGISTRO
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Contratista (ambiental o HSE).</li> </ul> <p><b>2<sup>do</sup> Seguimiento:</b> Para la verificación del cierre de hallazgos y el aseguramiento del cumplimiento de los criterios mínimos ambientales exigidos por actividad, se aplicará nuevamente la Lista de Chequeo de Cumplimiento Ambiental de Contratistas <b>04-03-428-F018</b> (Ingeniería, Producción, Perforación, Obras Civiles). Para que el contratista evaluado finalice con el seguimiento y control, este deberá obtener una calificación entre el <b>91% a 100%</b>, incluyendo el cierre de los hallazgos identificados en la primera lista de chequeo aplicada.</p> <p><b>Nota:</b> independiente del rango de calificación obtenido, el área ambiental será autónoma para definir o establecer seguimientos adicionales para el control a la gestión ambiental de cada contratista según su desempeño.</p> <p><b>Participantes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Representante del área ambiental en campo.</li> <li>Contratista (ambiental o HSE).</li> </ul> <p><b>3<sup>er</sup> Seguimiento:</b> Para aquellos contratistas que obtengan una calificación menor o igual al <b>90%</b> y/o se evidencien hallazgos significativos (Incumplimientos a Licencia Ambiental/PMA /Normatividad legal ambiental vigente) en el <b>2<sup>do</sup> seguimiento bajo el formato</b> Lista de Chequeo de Cumplimiento Ambiental de Contratistas <b>04-03-428-F018</b>; se aplicará dentro de los tres (3) meses siguientes o durante la vigencia del contrato la <i>Matriz para la Evaluación, Control y Seguimiento de la Gestión Ambiental de Contratistas 04-03-462-F047</i>. El criterio para evaluar el desempeño del contratista se calificará de manera independiente sobre 100%, de acuerdo con los siguientes criterios de calificación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Planificación 10%.</li> <li>Gestión y Compromiso 20%</li> <li>Control Operacional 30%.             <ol style="list-style-type: none"> <li>Lista de Chequeo de Aspectos Ambientales 20%</li> <li>Lista de Chequeo Dossier Ambiental 20%.</li> </ol> </li> </ol> <p><b>Participantes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Representante del área ambiental en campo.</li> <li>Contratista (ambiental o HSE).</li> <li>Administrador del contrato.</li> <li>Representante legal de la empresa contratista o quien haga sus veces.</li> </ul> <p>Para aquellos contratistas que obtengan una calificación menor a 80% durante la Evaluación, Control y Seguimiento de la Gestión Ambiental</p>	

<b>Documento</b>	03 Procedimiento	<b>Nombre</b>	Procedimiento Gestión de Contratistas E		
<b>Sistema</b>	04 ESHS	<b>Sub-Sistema</b>	03 Medio Ambiente	<b>País</b>	04. Colombia
<b>Código</b>	04-03-428				
<b>Fecha Emisión</b>	15/01/2016	<b>Preparado por</b>	Equipo Ambiental	<b>Aprobado por</b>	Gerencia Ambiental
				<b>N° Versión</b>	8
				<b>Página</b>	1

¿QUÉ?	¿QUIÉN?	¿CÓMO?	REGISTRO
		<p>de Contratistas <b>04-03-462-F047</b>, el área ambiental notificará al administrador del contrato para efectuar los correctivos necesarios. Los resultados de esta calificación serán parte de la evaluación de desempeño del contrato requerida por Abastecimiento como insumo para analizar su participación o llamado en próximos procesos competitivos.</p> <p><b>Nota 1:</b> Este ciclo de evaluación se realizará anualmente o según la criticidad y desempeño del contratista evaluado en sus frentes de trabajo.</p> <p><b>Nota 2:</b> Para contratos mayores a un (1) año el área ambiental realizará mínimo 1 evaluación de desempeño anual.</p>	
Aplicación de la Evaluación de Desempeño al Contratista	Profesionales ambientales asignados	<b>Criticidad Alta</b>	<p>Lista de Chequeo Cumplimiento Ambiental de Contratistas <b>04-03-428-F018</b></p> <p>Matriz Para Evaluación, Control y Seguimiento de la Gestión Ambiental de Contratistas <b>04-03-462-F047</b></p>
		<b>Criticidad Media</b>	
		<b>Criticidad Baja</b>	
Seguimiento y cumplimiento de contratistas	Profesionales ambientales asignados	<p>Cada vez que se evalúe un contratista, el Profesional Ambiental asignado consolidará los resultados en la Matriz de Seguimiento a evaluaciones de desempeño de la Gestión Ambiental de Contratistas <b>04-03-407-F097</b>.</p> <p><b>Nota:</b> Los soportes serán almacenados en la carpeta asignada según la estructura documental del área ambiental.</p>	Matriz de Seguimiento a evaluaciones de desempeño de la Gestión Ambiental de Contratistas <b>04-03-407-F097</b>



<b>Documento</b>	03 Procedimiento	<b>Nombre</b>	Procedimiento Gestión de Contratistas E		
<b>Sistema</b>	04 ESHS	<b>Sub-Sistema</b>	03 Medio Ambiente	<b>País</b>	04. Colombia
<b>Código</b>	04-03-428				
<b>Fecha Emisión</b>	15/01/2016	<b>Preparado por</b>	Equipo Ambiental	<b>Aprobado por</b>	Gerencia Ambiental
				<b>N° Versión</b>	8
				<b>Página</b>	1

¿QUÉ?	¿QUIÉN?	¿CÓMO?	REGISTRO
Criterios y Porcentaje de Cumplimiento	Profesionales ambientales asignados	<p>Para la Evaluación, Control y Seguimiento de la Gestión Ambiental de Contratistas se tendrán en cuenta los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Muy disconforme: 0 a 30%</li> <li>Disconforme: 31 a 59%</li> <li>Aceptable: 60 a 79%</li> <li>Conforme: 80 a 90%</li> <li>Muy conforme: 91 a 100%</li> </ul> <p><b>Criterios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Muy disconforme:</b> Incumplimiento a Estudios de Impacto ambiental, Licencias Ambientales o Resoluciones de modificación, PMA, Permisos y Normatividad Legal ambientales.</li> <li><b>Disconforme:</b> No presenta oportunamente informes mensuales/Dossier. No cuenta con Matriz de aspectos e impactos ambientales de la actividad específica a realizar. No realiza charlas ambientales, No participa de reuniones ambientales. No se ejecutan visitas gerenciales. No ejecuta planes de acción de las desviaciones en los plazos.</li> <li><b>Aceptable:</b> Cumple parcialmente con entrega de informes, Dossier. Ejecuta inspecciones ambientales, aplica procedimientos operacionales con sus controles ambientales, cuenta con frentes de trabajo limpios, ordenados y señalizados.</li> <li><b>Conforme:</b> Presenta oportunamente informes/Dossier; cuenta con Procedimientos operacionales de la actividad a ejecutar con controles ambientales y socializados; Gestiona oportunamente el cierre de hallazgos y desviaciones; Implementa los formatos del SGA; Presenta Paz y Salvo Ambiental de Obras.</li> <li><b>Muy conforme:</b> Cumple en su Totalidad con la Lista de chequeo, Matriz de evaluación de desempeño, Licencia ambiental, PMA, Permisos Ambientales y Reportes. Las áreas objeto de trabajo son entregadas mediante acta. Presenta Paz y Salvo Ambiental de Obras. Gestiona oportunamente el cierre de hallazgos y desviaciones en los tiempos establecidos.</li> </ul> <p>Los llamados de atención a los contratistas que incumplan con los lineamientos establecidos por la Compañía se realizaran conforme a los procedimientos establecidos por el Área de Abastecimiento.</p>	<p>Lista de Chequeo Cumplimiento Ambiental de Contratistas <b>04-03-428-F018</b></p> <p>Matriz de Seguimiento a evaluaciones de desempeño de la Gestión Ambiental de Contratistas <b>04-03-407-F097</b></p>
Evaluación y seguimiento periódico de Contratos	<p>Profesional Abastecimiento</p> <p>Profesionales ambientales asignados</p>	<p>Con la finalidad de establecer el desempeño de los contratistas, el área de Abastecimiento mensualmente solicita a las áreas administradoras de contratos junto con las áreas transversales involucradas una evaluación integral de los contratos vigentes. La calificación se realiza conforme al tipo de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Evaluación de desempeño técnico:</b> en esta sección se involucran aquellos contratos que están siendo administrados por el área. Para realizar la evaluación mensual se relacionará el desempeño en relación con la ejecución y cumplimiento del objeto del contrato.</li> </ul>	<p>Plantilla de contratos vigentes</p> <p>“Reporte de No Conformidad”</p>



<b>Documento</b>	03 Procedimiento	<b>Nombre</b>	Procedimiento Gestión de Contratistas E		
<b>Sistema</b>	04 ESHS	<b>Sub-Sistema</b>	03 Medio Ambiente	<b>País</b>	04. Colombia
<b>Código</b>	04-03-428				
<b>Fecha Emisión</b>	15/01/2016	<b>Preparado por</b>	Equipo Ambiental	<b>Aprobado por</b>	Gerencia Ambiental
				<b>N° Versión</b>	8
				<b>Página</b>	1

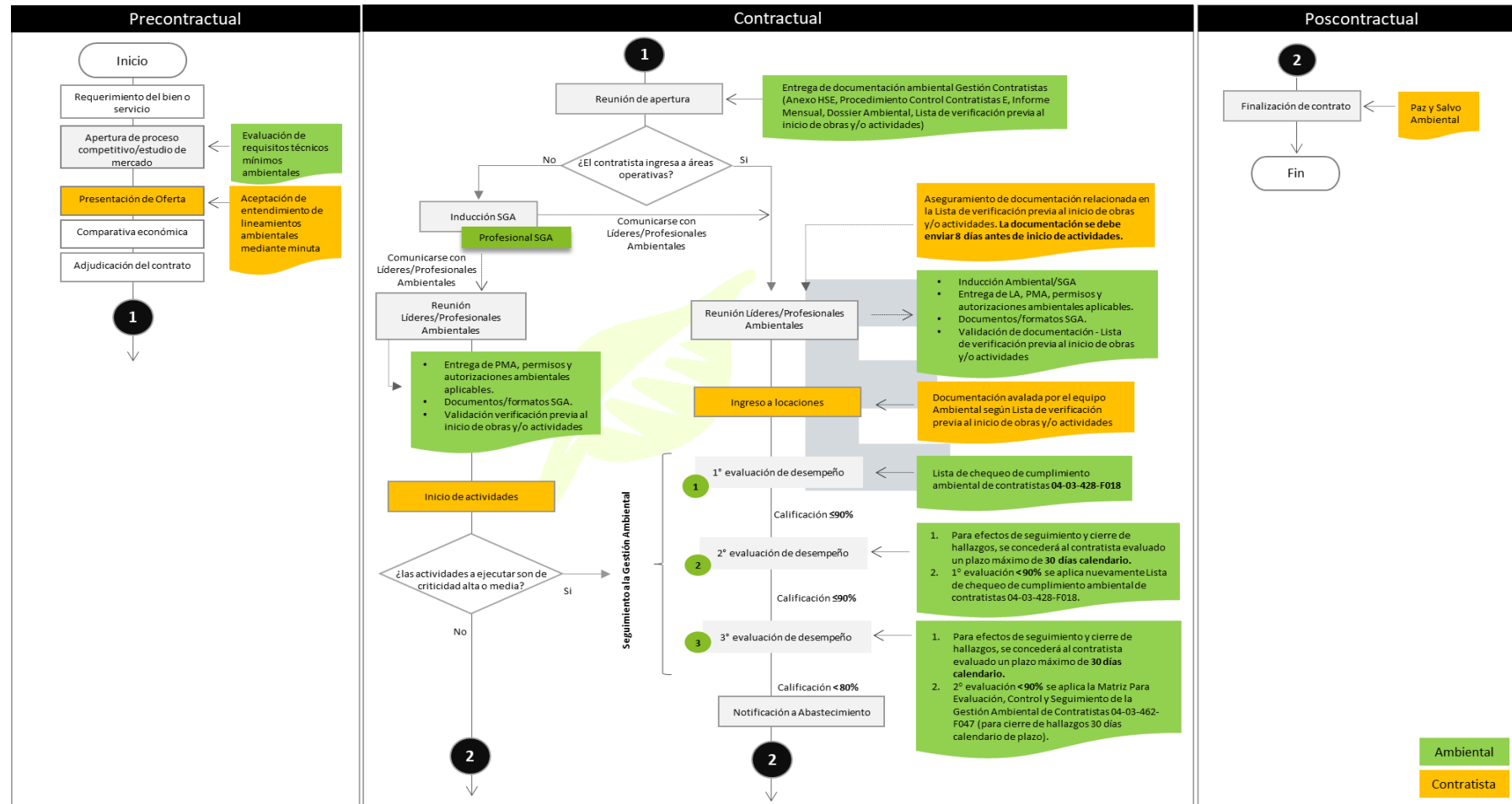
¿QUÉ?	¿QUIÉN?	¿CÓMO?	REGISTRO
		<p><b>Evaluación de desempeño ambiental:</b> en esta sección se involucran todos los contratos activos que involucren aspectos y/o componentes ambientales y que estén categorizados como criticidad alta o media según los criterios establecidos por el área de Abastecimiento.</p> <p>Para la evaluación mensual se tendrá en cuenta el desempeño ambiental del contratista conforme al cumplimiento de los requisitos ambientales contractuales y los lineamientos y criterios ambientales establecidos en la compañía. Como soporte de esta evaluación, se validará el resultado de las evaluaciones de desempeño aplicadas desde el área ambiental en caso de que aplique.</p> <p>En caso de identificarse incumplimientos de los contratistas en la ejecución de los contratos que requieran atención inmediata desde el área de abastecimiento, estos podrán ser escalados y reportados a través correo electrónico <a href="mailto:co.gestioncontractual@geo-park.com">co.gestioncontractual@geo-park.com</a> adjuntado el formato aplicable diligenciado el cual se solicitará por medio del mismo correo.</p> <p>Este formato se denomina "Reporte de No Conformidad" y pretende organizar la información para que Abastecimiento / Gestión Contractual pueda, tomar medidas correctivas en caso de ser solicitado, tener un historial de reclamos para considerar en futuras reuniones y negociaciones con los contratistas y en caso de que aplique, hasta proceder con la presentación en el comité de multas para aprobación de una multa por incumplimiento.</p>	
Seguimientos especiales	Profesionales ambientales asignados	<p><b>Auditorías de segunda parte:</b> se realizarán a aquellas actividades de criticidad alta sobre las cuales se requiera reforzar el control e influencia de los aspectos ambientales tales como el transporte de hidrocarburos. Estas auditorías se realizarán según el procedimiento Auditorías Internas <b>04-03-441</b> con una frecuencia anual.</p> <p><b>Visitas de seguimiento en sitio:</b> se realizarán a aquellas actividades relacionadas con el tratamiento de residuos sólidos y/o líquidos bajo el formato de Lista de Verificación a empresas de Tratamiento de Residuos Sólidos y Líquidos <b>04-03-407-F104</b> con una frecuencia semestral.</p>	Procedimiento Auditorías Internas <b>04-03-441</b> Lista de Verificación a empresas de Tratamiento de Residuos Sólidos y Líquidos <b>04-03-407-F104</b>
Monitoreo y verificación	Profesionales ambientales asignados	<p>Las actividades de monitoreo y verificación del desempeño del Contratista incluyen el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de ley y contractuales, auditorías, inspecciones planeadas y no planeadas y otros.</p> <p><b>Informes Ambientales</b> De acuerdo con el alcance y tipo de actividad, el Contratista deberá presentar el Informe Mensual de Actividades de Gestión Ambiental</p>	Informe Mensual de Actividades de Gestión Ambiental Contratistas <b>04-03-434-F024</b>

<b>Documento</b>	03 Procedimiento	<b>Nombre</b>	Procedimiento Gestión de Contratistas E		
<b>Sistema</b>	04 ESHS	<b>Sub-Sistema</b>	03 Medio Ambiente	<b>País</b>	04. Colombia
<b>Código</b>	04-03-428				
<b>Fecha Emisión</b>	15/01/2016	<b>Preparado por</b>	Equipo Ambiental	<b>Aprobado por</b>	Gerencia Ambiental
				<b>N° Versión</b>	8
				<b>Página</b>	1

¿QUÉ?	¿QUIÉN?	¿CÓMO?	REGISTRO
		<p>Contratistas <b>04-03-434-F024</b> asociadas al proyecto, obra o actividad contratada dentro de los primeros cinco (5) días de cada mes vencido.</p> <p><b>Dossier Ambiental</b></p> <p>El Contratista deberá presentar y entregar el Dossier Ambiental <b>04-03-482-FO63</b> al finalizar la ejecución del contrato, el cual deberá ser aprobado por el/los profesionales ambientales asignados de GeoPark.</p> <p>Cuando un Contrato u Orden de Servicios tenga una duración mayor a 3 meses, el Dossier Ambiental será entregado con una periodicidad Trimestral; adicionalmente, si dentro de una orden de servicios está incluida la construcción de Locaciones, este Dossier debe presentarse de manera independiente. Los dossiers ambientales deben ser entregados 15 días calendario después de terminada la obra o actividad.</p> <p>El Dossier Ambiental será válido y aprobado mediante la Lista de Verificación Dossier de Campo Ambiental <b>04-03-431-F021</b> una vez cumpla con el 100% de los aspectos calificados. En caso de obtener una calificación inferior al 100% no se emitirá el Paz y Salvo Ambiental al contratista.</p>	<p>Dossier Ambiental <b>04-03-482-FO63</b></p> <p>Lista de Chequeo Cumplimiento Ambiental de Contratistas <b>04-03-428-F018</b></p> <p>Lista de Verificación Dossier de Campo Ambiental <b>04-03-431-F021</b></p>
Culminación del contrato /orden de servicio	Profesionales ambientales asignados	<p>El Área Ambiental expedirá y entregará al Contratista el Paz y Salvo Ambiental, cuando se verifique la entrega oportuna del informe final (dossier) con sus respectivos soportes, el cumplimiento de requisitos legales específicos (LA, PMA, entre otros) y nacionales, así como la entrega de las áreas de trabajo en óptimas condiciones de aseo y limpieza.</p> <p>Los hallazgos ambientales que no fuesen tratados, corregidos y cerrados por parte del Contratista, durante la ejecución de sus actividades, serán considerados pasivos ambientales. En este aspecto y hasta tanto no se cumpla con la totalidad de los compromisos, registros y/o soportes aplicables, NO se emitirá la constancia de Paz y Salvo Ambiental.</p>	<p>Paz y Salvo Ambiental <b>04-03-434-F024</b></p>

<b>Documento</b>	03 Procedimiento	<b>Nombre</b>	Procedimiento Gestión de Contratistas E		
<b>Sistema</b>	04 ESHS	<b>Sub-Sistema</b>	03 Medio Ambiente	<b>País</b>	04. Colombia
<b>Código</b>	04-03-428				
<b>Fecha Emisión</b>	15/01/2016	<b>Preparado por</b>	Equipo Ambiental	<b>Aprobado por</b>	Gerencia Ambiental
				<b>N° Versión</b>	8
				<b>Página</b>	1

**DESCRIPCIÓN DEL PROCESO (DIAGRAMA DE FLUJO)**



<b>Documento</b>	03 Procedimiento	<b>Nombre</b>	Procedimiento Gestión de Contratistas E		
<b>Sistema</b>	04 ESHS	<b>Sub-Sistema</b>	03 Medio Ambiente	<b>País</b>	04. Colombia
<b>Código</b>	04-03-428				
<b>Fecha Emisión</b>	15/01/2016	<b>Preparado por</b>	Equipo Ambiental	<b>Aprobado por</b>	Gerencia Ambiental
				<b>N° Versión</b>	8
				<b>Página</b>	1

## V. RESPONSABILIDADES

**Directores/Gerentes Corporativos:** Asegurar los recursos necesarios para la evaluación, monitoreo y seguimiento del desempeño de los contratistas.

**Gerentes de Procesos/Ambiental:** Asegurar que en su área de responsabilidad se evalúe la Gestión de Contratistas.

### **Administrador del Contrato/Lideres Ambientales:**

- Administrar el proceso de evaluación del desempeño de los contratistas y dar seguimiento al mismo, garantizando la implementación de planes de acción.
- Participar en evaluaciones e inspecciones al Contratista.
- Liderar las reuniones con las empresas Contratistas a su cargo.
- Asegurar la retroalimentación al Contratista, recopilando las lecciones por aprender producto del desarrollo del contrato de acuerdo con las evaluaciones de desempeño.

**Coordinadores / Supervisores:** Propiciar la realización periódica y liderar reuniones con los Contratistas.

## VI. REFERENCIAS

<b>04-03-427</b>	Seguimiento y Control a la Gestión Ambiental de Contratistas y Proveedores - Anexo Ambiental
<b>04-03-431-F021</b>	Lista de Verificación Dossier de Campo Ambiental
<b>04-03-428-F018</b>	Lista de Chequeo Cumplimiento Ambiental de Contratistas (Perforación, Producción, Ingeniería, Obras Civiles).
<b>04-03-462-F047</b>	Matriz Para Evaluación, Control y Seguimiento de la Gestión Ambiental de Contratistas
<b>04-03-434-F024</b>	Paz y Salvo Ambiental
<b>04-03-482-F063</b>	Dossier Ambiental
<b>04-03-466-F049</b>	Instructivo para Elaboración de Informes Finales Ambientales para Contratistas – Dossier.
<b>04-03-407-F097</b>	Matriz de Seguimiento a evaluaciones de desempeño de la Gestión Ambiental de Contratistas
<b>04-03-407-F098</b>	Lista de verificación previa al Inicio de obras y/o actividades
<b>04-03-407-F104</b>	Lista de Verificación a empresas de Tratamiento de Residuos Sólidos y Líquidos

## CONTROL DE CAMBIOS

### RESUMEN DE LAS MODIFICACIONES

Se incluye Formato Matriz Para Evaluación, Control y Seguimiento de la Gestión Ambiental de Contratistas.

Se incluye en la Referencias los Formatos **04-03-431-F021 v2** Lista de Verificación Dossier de Campo Ambiental y **04-03-428-F018 v2** Lista de Chequeo Cumplimiento Ambiental de Contratistas.

<b>Documento</b>	03 Procedimiento	<b>Nombre</b>	Procedimiento Gestión de Contratistas E		
<b>Sistema</b>	04 ESHS	<b>Sub-Sistema</b>	03 Medio Ambiente	<b>País</b>	04. Colombia
<b>Código</b>	04-03-428				
<b>Fecha Emisión</b>	15/01/2016	<b>Preparado por</b>	Equipo Ambiental	<b>Aprobado por</b>	Gerencia Ambiental
				<b>N° Versión</b>	8
				<b>Página</b>	1

Se incluye parámetros de calificación, porcentaje de cumplimiento, Intervalos de Tiempo para Realizar Evaluaciones.

Se incluye en el Procedimiento los criterios de Calificación por nivel de criticidad (Alto, Medio y Bajo), y frecuencias de las evaluaciones.

Se incluye parámetros y criterios de evaluación en sinergia con el área de abastecimiento: Muy disconforme, Disconforme, Aceptable, Conforme, Muy conforme.

El día 19 de junio 2020 se incluye en el procedimiento: 1. Incluimos como instrumentos de control, adicional a la licencia ambiental y sus modificaciones, los permisos menores que otorgan las autoridades regionales. 2. Incluimos consideraciones aplicables a los contratistas de sísmica, además una nota de periodicidad de Inspección de Vehículos que transportan mercancías peligrosas.

**19/03/2021 V6.** se alinea el procedimiento con las especificaciones del Anexo HSE, se ajusta frecuencia de evaluación a contratistas, se modifica el resumen del proceso conforme a las necesidades y lecciones aprendidas durante la aplicación del presente documento, se incluyen actividades al análisis de criticidad, inclusión de formato 04-03-407-F097 Matriz de Seguimiento a evaluaciones de desempeño de la Gestión Ambiental de Contratistas, inclusión Lista de verificación previa al Inicio de obras y/o actividades 04-03-407-F098

**07/04/2021 V7.** Cambio de rangos de calificación, refuerzo de seguimiento según calificación de 04-03-407-F097 Matriz de Seguimiento a evaluaciones de desempeño de la Gestión Ambiental de Contratistas.

**27/01/2022 V8.** Ajuste de codificación (código anterior 04-00-449). Modificación del ciclo de seguimiento a contratistas, descripción de controles ambientales según etapa (precontractual, contractual y poscontractual), inclusión de evaluación de contratistas desde el área de Abastecimiento, aclaración de auditorías de segunda parte y visitas en sitio para seguimientos especiales, estandarización de controles operaciones de seguimiento en Anexo 1.

#### DETALLE DE LAS ELIMINACIONES

06-06-2017 Se elimina el Procedimiento Gestión de Contratistas Versión 1. Pasa a Versión 2.

03-08-2017 Se elimina el Procedimiento Gestión de Contratistas Versión 2. Pasa a Versión 3.

21-08-2019 Se elimina el Procedimiento Gestión de Contratistas Versión 3. Pasa a Versión 4.

20-06-2020 se elimina el Procedimiento Gestión de Contratistas Versión 4. Pasa a Versión 4. Empieza a regir a partir del 21 de junio 2020 la versión 5.

19-03-2021 se elimina el Procedimiento Gestión de Contratistas Versión 5.

07-04-2021 se elimina el Procedimiento Gestión de Contratistas Versión 6.

27/01/2022 se elimina el Procedimiento Gestión de Contratistas Versión 7.

<b>Documento</b>	03 Procedimiento	<b>Nombre</b>	Procedimiento Gestión de Contratistas E			
<b>Sistema</b>	04 ESHS	<b>Sub-Sistema</b>	03 Medio Ambiente	<b>País</b>	04. Colombia	
<b>Código</b>	04-03-428					
<b>Fecha Emisión</b>	15/01/2016	<b>Preparado por</b>	Equipo Ambiental	<b>Aprobado por</b>	Gerencia Ambiental	<b>N° Versión</b> 8
						<b>Página</b> 1

### ANEXO 1. IDENTIFICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE CONTROLES OPERATIVOS Y AMBIENTALES POR CRITICIDAD

Actividad	Críticidad	Tipo de control											
		Precontractual	Contractual								Poscontractual		
		Requisitos mínimos habilitantes (ARIBA)	Reunión de inicio Bogotá	Reunión de inicio Campo	Lista de verificación previa al inicio de obras y/o actividades 04-03-407-F098	Lista de chequeo 04-03-428-F018	Matriz para evaluación, control y seguimiento de la gestión ambiental de contratistas 04-03-462-F047 <sup>1</sup>	Auditorías de segunda parte	Verificación plantas de tratamiento de residuos	Informe Mensual (o por actividad) PUT	Informe Mensual (o por actividad) LLA	Dossier ambiental Aplica a obras civiles, mecánicas y eléctricas	Paz y Salvo
Perforación	Alta	X	X	X	X	X	X					X <sup>2</sup>	X
Completamiento	Alta	X	X	X	X	X	X					X <sup>3</sup>	X
Workover	Alta	X	X	X	X	X	X					X <sup>4</sup>	X
Símica	Alta	X	X	X	X	X	X			X <sup>5</sup>	X <sup>5</sup>	X <sup>5</sup>	X
Well Testing	Alta	X	X	X	X	X	X			X	X		X
Producción	Alta	X	X	X	X	X	X			X	X		X
Obras Civiles	Alta	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X
Instalaciones y montajes (facilidades)	Alta	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X

<sup>1</sup> Aplica a aquellas actividades de criticidad alta y media que no hayan cumplido con el rango de calificación en las listas de chequeo o en caso de que el área ambiental considere pertinente su aplicación.

<sup>2</sup> Por pozo perforado.

<sup>3</sup> Por pozo completado. Si el completamiento se realiza con el mismo taladro se presentará un solo dossier.

<sup>4</sup> Por cada Workover.

<sup>5</sup> Se aplica según particularidades de los permisos (MMA). Si el permiso exige informes mensuales se aplicará el Informe Mensual. Si es trimestral, aplicará Dossier Ambiental.

<b>Documento</b>	03 Procedimiento	<b>Nombre</b>	Procedimiento Gestión de Contratistas E		
<b>Sistema</b>	04 ESHS	<b>Sub-Sistema</b>	03 Medio Ambiente	<b>País</b>	04. Colombia
<b>Código</b>	04-03-428				
<b>Fecha Emisión</b>	15/01/2016	<b>Preparado por</b>	Equipo Ambiental	<b>Aprobado por</b>	Gerencia Ambiental
		<b>N° Versión</b>	8	<b>Página</b>	1

Actividad	Críticidad	Tipo de control											
		Precontractual	Contractual										Poscontractual
		Requisitos mínimos habilitantes (ARIBA)	Reunión de inicio Bogotá	Reunión de inicio Campo	Lista de verificación previa al inicio de obras y/o actividades 04-03-407-F098	Lista de chequeo 04-03-428-F018	Matriz para evaluación, control y seguimiento de la gestión ambiental de contratistas 04-03-462-F047 <sup>1</sup>	Auditorías de segunda parte	Verificación plantas de tratamiento de residuos	Informe Mensual (o por actividad) PUT	Informe Mensual (o por actividad) LLA	Dossier ambiental Aplica a obras civiles, mecánicas y eléctricas	Paz y Salvo
Transporte de Carga Líquida y Mercancías Peligrosas (Crudo, ACPM, Fuel Oil, química, etc)	Alta	X	X	X	X	X	X	X <sup>6</sup>	X	X	X		X
Mantenimiento preventivo y correctivo (Mecánico, Eléctrico, Neumático, entre otros)	Alta	X	X	X	X	X	X			X	X	X <sup>7</sup>	X
Servicios de catering	Alta	X	X	X	X	X	X			X	X		X
Alquiler de equipos de izaje y maquinaria amarilla y tareas críticas (energías peligrosas, altas presiones, trabajo en alturas)	Alta	X	X	X	X								X
Recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos sólidos y líquidos	Alta	X	X	X	X	X	X	X <sup>6</sup>	X	X	X		X

<sup>6</sup> Mínimo 1 vez al año.

<sup>7</sup> Se solicitará dossier ambiental en caso de que se realicen obras civiles.



<b>Documento</b>	03 Procedimiento	<b>Nombre</b>	Procedimiento Gestión de Contratistas E		
<b>Sistema</b>	04 ESHS	<b>Sub-Sistema</b>	03 Medio Ambiente	<b>País</b>	04. Colombia
<b>Código</b>	04-03-428				
<b>Fecha Emisión</b>	15/01/2016	<b>Preparado por</b>	Equipo Ambiental	<b>Aprobado por</b>	Gerencia Ambiental
				<b>N° Versión</b>	8
				<b>Página</b>	1

Actividad	Críticidad	Tipo de control											
		Precontractual	Contractual										Poscontractual
		Requisitos mínimos habilitantes (ARIBA)	Reunión de inicio Bogotá	Reunión de inicio Campo	Lista de verificación previa al inicio de obras y/o actividades 04-03-407-F098	Lista de chequeo 04-03-428-F018	Matriz para evaluación, control y seguimiento de la gestión ambiental de contratistas 04-03-462-F047 <sup>1</sup>	Auditorías de segunda parte	Verificación plantas de tratamiento de residuos	Informe Mensual (o por actividad) PUT	Informe Mensual (o por actividad) LLA	Dossier ambiental Aplica a obras civiles, mecánicas y eléctricas	Paz y Salvo
Tratamiento de aguas, cortes y lodos y residuos en general.	Alta	X	X	X	X	X	X	X <sup>6</sup>	X	X	X	X	X
Generación de energía	Alta	X	X	X	X	X	X			X	X		X
Monitoreos Ambientales	Alta	X	X	X	X	X	X				X		X
Casino	Alta	X	X	X	X	X	X			X	X		X
Campamentos (operadores incluye manejo y suministro de plantas de tratamiento de agua)	Alta	X	X	X	X	X	X			X	X		X
Transporte especial (personal)	Media	X	X	X	X	X	X			X	X		X
Logística (mensajería, alimentos, mercancía no peligrosa)	Media	X	X										X
Alquiler de equipos	Media	X	X	X	X								X
Interventoría	Media	X	X	X									X
Estudios Ambientales y HS	Media	X	X	X									X
Servicios Médicos	Media	X	X	X	X	X	X				X		X
Remodelaciones de Oficinas (aplica para Bogotá)	Media	X	X		X					X	X	X <sup>7</sup>	X

<b>Documento</b>	03 Procedimiento	<b>Nombre</b>	Procedimiento Gestión de Contratistas E		
<b>Sistema</b>	04 ESHS	<b>Sub-Sistema</b>	03 Medio Ambiente	<b>País</b>	04. Colombia
<b>Código</b>	04-03-428				
<b>Fecha Emisión</b>	15/01/2016	<b>Preparado por</b>	Equipo Ambiental	<b>Aprobado por</b>	Gerencia Ambiental
				<b>N° Versión</b>	8
				<b>Página</b>	1

Actividad	Críticidad	Tipo de control											
		Precontractual	Contractual									Poscontractual	
		Requisitos mínimos habilitantes (ARIBA)	Reunión de inicio Bogotá	Reunión de inicio Campo	Lista de verificación previa al inicio de obras y/o actividades 04-03-407-F098	Lista de chequeo 04-03-428-F018	Matriz para evaluación, control y seguimiento de la gestión ambiental de contratistas 04-03-462-F047 <sup>1</sup>	Auditorías de segunda parte	Verificación plantas de tratamiento de residuos	Informe Mensual (o por actividad) PUT	Informe Mensual (o por actividad) LLA	Dossier ambiental Aplica a obras civiles, mecánicas y eléctricas	Paz y Salvo
Trabajos de Reforestación	Media	X	X	X	X	X	X			X	X		X
Mantenimientos locativos (campamentos y/o obras)	Media	X	X	X	X	X	X			X	X	x <sup>7</sup>	X
Podas	Media	X	X	X	X	X	X			X	X		X
Rocería	Media	X	X	X	X	X	X			X	X		X
Fumigaciones	Media	X	X	X	X	X	X			X	X		X
Lavado de tanques	Media	X	X	X	X	X	X			X	X		X
Arrendamiento (Predios/Terrenos)	Baja		X										X
Suministros (Compras)	Baja		X										X
Papelería	Baja		X										X
Consultorías	Baja		X										X
Alquiler de software	Baja		X										X
Capacitaciones	Baja		X										X
Pólizas	Baja		X										X
Vigilancia	Baja		X										X
Calibración de Equipos	Baja		X										X

<b>Documento</b>	03 Procedimiento	<b>Nombre</b>	Procedimiento Gestión de Contratistas E		
<b>Sistema</b>	04 ESHS	<b>Sub-Sistema</b>	03 Medio Ambiente	<b>País</b>	04. Colombia
<b>Código</b>	04-03-428				
<b>Fecha Emisión</b>	15/01/2016	<b>Preparado por</b>	Equipo Ambiental	<b>Aprobado por</b>	Gerencia Ambiental
				<b>N° Versión</b>	8
				<b>Página</b>	1

Actividad	Críticidad	Tipo de control											
		Precontractual	Contractual										Poscontractual
		Requisitos mínimos habilitantes (ARIBA)	Reunión de inicio Bogotá	Reunión de inicio Campo	Lista de verificación previa al inicio de obras y/o actividades 04-03-407-F098	Lista de chequeo 04-03-428-F018	Matriz para evaluación, control y seguimiento de la gestión ambiental de contratistas 04-03-462-F047 <sup>1</sup>	Auditorías de segunda parte	Verificación plantas de tratamiento de residuos	Informe Mensual (o por actividad) PUT	Informe Mensual (o por actividad) LLA	Dossier ambiental Aplica a obras civiles, mecánicas y eléctricas	Paz y Salvo
Servicios de protección contra incendios (vehículo bomba contra incendios, simulacros e inspecciones)	Baja		X										

	Siempre y cuando tengan requerimientos asociados a licencias, PMA o requisitos legales ambientales
	Bogotá

